

Bae/2001

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
CORPORACIÓN SANTIAGO CHAVEZ S.A.**

"PARA DIGITALIZAR"

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente de la CORPORACIÓN SANTIAGO CHAVEZ S.A.,
paso a informar sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del
año 2001.

En lo general debo indicar que está plenamente aplicado lo dispuesto en el
Art. 256 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como
en la tenencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta
General.

La situación financiera y resultados al cierre del ejercicio se reflejan en los
estados financieros presentados por el contador.

Me permito sugerir a la Junta General que la utilidad líquida, una vez
segregada la reserva legal sea transferida a Otras Reservas.

Durante el ejercicio económico del año 2001 se aplicaron las mismas políticas
del año anterior, las que sugiero sean aprobadas por la Junta General de
Accionistas.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Edmundo Rafael Santiago Chávez
Gerente

29 ABR 2002

